



SECTOR COMERCIAL MUESTRA SIGNOS DE REACTIVACIÓN



Si bien los índices de delincuencia han afectado el desarrollo económico de Quevedo en los últimos años, el sector inmobiliario y comercial parece estar experimentando una reactivación. **4**



Babahoyenses piden más control en comerciales **3**

ECONOMÍA

Ecuatorianos pagan las ineficiencias del IESS

13

ESPECIAL

Líderes latinoamericanos rinden homenaje al Papa **10**





MILDRED
MOLINEROS G.
Columnista invitada

El rol del abogado en procesos de familia

Cuando hablamos de **derecho de familia**, no hablamos solo de leyes, sino de personas, emociones, historias de vida, vínculos que se transforman. Detrás de cada proceso legal hay decisiones difíciles y, muchas veces, **hijos en medio de una pesadilla** que no eligieron vivir. La responsabilidad del abogado en estos casos es gigante, pues su intervención tiene un **impacto real en la vida** de su cliente y de toda una familia.

Separarse o divorciarse no significa cortar todo vínculo. Por el contrario, cuando hay hijos, los progenitores deberán seguir tomando decisiones juntos durante años. Aunque los padres cambien su estado civil, el **rol de madre y padre permanece intacto**. Siguen siendo una familia. El abogado estará presente solo durante el proceso, pero los padres deberán mantener contacto constante: coordinarse, hablarse y, muchas veces, seguir viéndose toda la vida. **Cuando hay confrontación**, quienes más sufren son los hijos. Por más conflictos que existan, mamá y papá son irremplazables.

El **abogado de familia** no debería enfocarse en "ganar un juicio", sino en **construir acuerdos** que protejan los intereses de todas las personas implicadas: padre, madre, hijos, abuelos e, incluso, de la parte contraria. Un abogado que alienta el conflicto, no solo actúa de manera irresponsable, sino que daña el presente y el futuro de sus propios clientes y, sobre todo, de niños inocentes que no tienen por qué pagar las consecuencias.

El rol del abogado de familias es el de **asesorar, calmar y apaciguar**, para proponer caminos de diálogo y acuerdos en conjunto.

Cuando un abogado no actúa con responsabilidad, las consecuencias no las asume él, sino su cliente y toda una familia. Un mal asesoramiento puede llevar a **decisiones dolorosas, rupturas innecesarias** y efectos emocionales o legales que duren años y dejen huellas profundas. No cualquier abogado está preparado para dedicarse al derecho de familia. **Se necesita sensibilidad y ética** para no destruir vidas.



PABLO
GRANJA
granja.pablo@yahoo.com

Unidad, pero sin impunidad

Las elecciones de este año fueron una prolongación de lo que ocurre desde 2007: **violencia verbal, amenazas, propaganda nociva**, violentos hablando de paz y unidad, glosados hablando de transparencia. Es

indispensable que el país, fracturado a golpes, restaure las heridas.

Está vigente la discusión sobre la necesidad de **desmontar la Constitución de Montecristi**, que es donde se engendró el virus de la **impunidad**. Como parte de una estrategia de desgaste moral, **se eliminaron los filtros para los candidatos de elección popular**, logrando que los partidos nos impongan candidatos a ciudadanos descalificados. La **investigación periodística liderada por Fundamedios**, concluye que en las últimas elecciones **236 de los 2.089 candidatos** a la Asamblea

Nacional tenían o habían tenido **procesos penales**. Además, 733 con declaraciones tributarias pendientes y 153 con deudas con el fisco.

Con esta alcahuetería, ¿qué respetabilidad pueden inspirar candidatos, autoridades y los **partidos que auspician a personas glosadas**? ¿Será que por eso cubren con violencia lo que no pueden exhibir con decencia?

La reestructuración constitucional es una necesidad urgente e inaplazable; sin embargo, voces calificadas advierten que una **Asamblea Constituyente** sería la

vía menos adecuada, por riesgosa, larga y costosa.

La solución más práctica, económica y rápida podría darse por dos vías: la aprobación de reformas por parte de la **próxima Asamblea, en que el Ejecutivo tendrá mayoría**. La segunda alternativa sería que el Presidente proponga las enmiendas y luego convocar a un referendo de aprobación. El objetivo claro es **desmontar las estructuras perniciosas** de la Constitución de Montecristi, limitar el número de legisladores, regresar a la división del Estado en tres poderes y no en

cinco, entre otras reformas. Al respecto, por impulso del Dr. Orlando Amores, la Corte Constitucional emitió el Dictamen 7-19-RC-19, el 5 de noviembre de 2019, aprobando la pertinencia de estas y otras inquietudes. Sería importante que el presidente Noboa analice si es factible conjugar este Dictamen con su anuncio de acometer las reformas que la ciudadanía espera y reclama.

El país necesita de una **reconciliación interna**, que no es ni debe ser un "borra y va de nuevo". ¡Necesita de unidad, pero sin impunidad!

EDITORIAL

Francisco, el polémico

El mundo católico reza por el **Papa Francisco**. Su fallecimiento, luego de una larga enfermedad pulmonar, sorprendió en el primer día de la Octava de Pascua, la festividad de la Resurrección de Cristo de ocho días que es celebrada como si fuera uno solo.

Su aliados y detractores en la Iglesia creen que era un hombre bueno y que ayudó a la Iglesia, aunque hay sectores que no están conformes con su trabajo.

Desde 2013, ya al frente de la religión con mayor cantidad de fieles en el mundo, con más de 1.400 millones de personas, hizo cambios que causaron polémicas y que ahora serán parte de lo que pese para elegir a su sucesor.

Por ejemplo, está la bendición a las **parejas del mismo sexo**, apoyó las tesis ambientalistas sostenidas

por políticos y activistas, permitió la comunión a los divorciados que se volvieron a casar, restringió las misas en latín, y, la más polémica dentro de la Iglesia, creó comisiones para que se investiguen a sacerdotes acusados de abuso sexual.

Para sus aliados esto es su testimonio de compasión y abrazo a todos, en especial a los pobres. Sin distinción.

Su detractores, los más conservadores, prefieren no hablar. Se han limitado a decir que todos están unidos por el alma del Papa Francisco y creen que está muy cerca de Dios.

Sin embargo, consideran también que al que se le ha dado mucho se le pedirá mucho. Que su juicio será muy exigente ante Dios. Piden por su alma y la de su sucesor.

Quien lo reemplace encontrará una Iglesia con la necesidad de aclarar puntos, pero también de seguir.



SALVATORE
FOTI
ecuasalvo@yahoo.it

¿Listas negras?

En 2024, Ecuador experimentó una **contracción económica** del 2%, mientras que el mercado laboral sigue estancado. Lo más preocupante es la sensación de que no hay ninguna iniciativa o política del Gobierno que pueda generar optimismo.

Por otro lado, la **violencia ha alcanzado niveles alarmantes**: Ecuador compite para convertirse en el país más violento de América Latina, con una **tasa de homicidios de 38 por cada 100.000 habitantes**, equivalente a un homicidio cada hora. En resumen, miles de personas son asesinadas y muchas de ellas suelen ser menores de edad.

Además, el país se ha convertido en un punto clave para el **narcotráfico**, que opera con un control del territorio y de las instituciones tanto públicas como privadas que, en ocasiones, parece ser más eficiente que el del propio Estado.

A pesar de estos números, el país **le ha renovado la confianza al joven mandatario**, quien fue reelecto con más de 10 puntos de diferencia sobre su adversaria. Sin embargo, esa confianza puede convertirse rápidamente en frustración si no se traduce en resultados concretos. Noboa ya debe dar a conocer cuál es su **visión y el rumbo que quiere darle al país**. Ecuador no puede seguir atrapado en peleas políticas ni en narrativas polarizantes que no benefician a los ciudadanos.

Pero, el Gobierno parece seguir enfrascado en cuentos e historias que muchos ya queremos superar. Es hora de dar vuelta la página. **La polarización beneficia a los politiqueros**, no al país. Noboa debe concentrarse en **mejorar la economía**, incentivar fuentes de trabajo formal y, sobre todo, devolvernos la tranquilidad y eso exige acciones firmes y concretas contra la criminalidad.

Por ahora, hemos visto mucho espectáculo y pocas políticas acertadas y, para colmo, no puedo creer que haya voces, espero infundadas, que hablan de que el Ejecutivo tendría un listado de "enemigos" que deben ser perseguidos. Sería absurdo que se desperdiciaran energías y recursos en fantasmas, cuando los verdaderos enemigos de la nación y su población son delincuencia y economía.

Y por último, si por estar en contra de la mediocridad y quejarnos de lo poco o nada que se hace, nos convierte en candidatos a formar parte de una **"lista negra"**, que así sea. Lo importante es estar del lado correcto de la historia.

Ciudadanía babahoyense solicita más control en precios

Ciudadanía pide mayor regulación en control de precios en comerciales de Babahoyo.

BABAHYO. La falta de control en algunos locales comerciales dedicados a la venta de víveres, especialmente productos cárnicos, vuelve a generar preocupación entre los ciudadanos de Babahoyo. Recientes denuncias ciudadanas apuntan a la presunta manipulación de balanzas, lo que estaría afectando directamente el bolsillo de los consumidores.

Ciudadanos afectados

Felipe Herrera, habitante de la ciudad, manifestó haber sido víctima de un presunto engaño al adquirir un pollo entero en un establecimiento ubicado en el centro de Babahoyo. El hombre indicó, que el

producto fue pesado en la balanza del local sin sospechar irregularidades. Sin embargo, al llegar a su domicilio y volver a pesar el pollo en su propia romana, descubrió una diferencia significativa en el peso.

“Me sentí estafado. Compré confiado en la balanza del negocio, pero al pesarlo en casa noté que me habían cobrado por más peso del que realmente tenía el pollo. Esto demuestra que las balanzas están siendo manipuladas y no hay ningún tipo de control ni del Municipio ni de la Intendencia que lo evite”, expresó Herrera visiblemente molesto, asegurando que la diferencia le representó un sobrecar-



REGULACIÓN. Ciudadanos temen que balanzas estén adulteradas y piden mayor regulación de precios junto a control de autoridades.

go de aproximadamente 4 dólares.

Solicitan más control por las autoridades

Este tipo de situaciones no sería un hecho aislado. Otros ciudadanos han reportado experiencias similares. Miguel Álvarez, también residente de Babahoyo, sostuvo que es urgente que las autoridades realicen inspecciones más frecuentes y rigurosas en los mercados y centros de expendio de alimentos.

Por su parte, Carmen Días, de 42 años, contó que vivió un caso parecido y por ello ha optado por dejar de comprar carnes en

las tercenas y acude a los supermercados. “Son el mismo peso y más económico en los comisariatos”, aseguró.

Ante estos reclamos, los consumidores exigen una respuesta inmediata por parte del Municipio y la Intendencia, con controles que garanticen trans-

parencia en el pesaje y protección al consumidor. La ciudadanía hace un llamado para que se realicen operativos que verifiquen el estado y la calibración de las balanzas utilizadas en los establecimientos, y se sancione a quienes incurran en malas prácticas comerciales. (KAT)



Riosenses reciben capacitación integral en belleza en Quevedo

QUEVEDO. Con el objetivo de fortalecer el desarrollo personal y abrir nuevas puertas laborales, la Prefectura de Los Ríos, a través de su Dirección de Gestión Empresarial, Emprendimiento e Innovación, lleva adelante el curso integral “Belleza, una oportunidad de negocio” en Quevedo.

En estas jornadas de formación, un grupo entusias-

ta de participantes se capacita en técnicas actuales de uñas, barbería, maquillaje y peinado, adquiriendo herramientas valiosas para emprender o mejorar sus oportunidades de empleo en el sector de la belleza.

La Prefectura cuenta con el valioso apoyo de profesionales comprometidos con la enseñanza, como las Makeup Artist Yomi-

ra Duarte y Katherine Rivera; el barbero profesional Jonathan Espinoza y el equipo de Master Nails, quienes comparten sus conocimientos y experiencia con los asistentes.

Esta iniciativa brinda a las personas que asisten a estos cursos las herramientas necesarias para su crecimiento económico y personal.



CAPACITACIÓN. Profesionales brindan sus conocimientos a las personas que acuden a capacitarse en la Prefectura de Los Ríos.



**Recibe tu diario
GRATIS
por WhatsApp**

**Agréganos
0962772793**

www.lahora.com.ec/losrios

Sector inmobiliario de Quevedo muestra signos de recuperación

Quevedo tiene un gran potencial comercial ya que aglutina la producción y actividad comercial de ciudades satélite como Buena Fe, Valencia, entre otros.



COMERCIO. En la urbe se observan zonas comerciales reactivadas con la presencia de nuevos locales comerciales.

QUEVEDO. Si bien los índices de delincuencia han afectado el desarrollo económico de Quevedo en los últimos años, el sector inmobiliario parece estar experimentando una reactivación. Así lo señaló Douglas Ronquillo, corredor inmobiliario de ImmoBillis, quien reporta un aumento en la venta y alquiler de terrenos, locales comerciales, departamentos y residencias.

Según Ronquillo, se observa un renovado interés por invertir en el sector inmobiliario quevedense, especialmente en la zona comercial. Empresas, principalmente del rubro farmacéutico y cadenas de alimentos, han in-

crementado la demanda de locales. Además, inversionistas de otras localidades están apostando por Quevedo.

El corredor inmobiliario señala que esta reactivación, aunque aún por debajo de los niveles de 2021, se atribuye a una mayor estabilidad política y a una ligera disminución de los índices delictuales. Destaca el potencial de Quevedo como centro comercial que aglutina la producción de ciudades satélites como Buena Fe, Valencia, La Maná y El Empalme, generando un flujo constante de personas y oportunidades de negocio.

Ronquillo también hizo una comparación con la veci-

na ciudad de Buena Fe, donde el comercio se mantiene activo hasta más tarde que en Quevedo. En este contexto, instó al municipio a analizar el apoyo que puede brindar al sector inmobiliario, mencionando la posibilidad de facilitar la división de terrenos y aprovechar las regulaciones claras del nuevo PDOT para la expansión de proyectos.

Para Joel Reyes, habitante de Quevedo, la presencia de locales comerciales el positiva para la ciudad ya que anteriormente zonas céntricas que lucían abandonadas empiezan a tener movimiento comercial incluso en horarios nocturnos.

“Es bueno que lleguen empresas al cantón y que haya más movimiento comercial, porque esto genera también empleos formales y anima a otros a invertir en Quevedo”, acotó Reyes.

Para Emma Solórzano, quien vive en Quevedo por

más de 15 años, es importante que en la ciudad haya mayor seguridad para que el comercio pueda desarrollarse incluso en horas de la noche como en años anteriores. (KM)

EL DATO

Si bien los alquileres han experimentado una disminución, la llegada de importantes grupos farmacéuticos y la expansión de negocios como Tuti en la ciudad evidencian una dinámica positiva.

CIFRAS

300

propiedades son gestionadas por ImmoBillis, con 7 locales comerciales ya arrendados en el centro de Quevedo y 22 terrenos vendidos en zonas estratégicas.



El malecón se cae a pedazos

Desde hace varios meses se observa el desmoronamiento de una parte del terreno en el malecón de Quevedo donde de a poco se van perdiendo los adoquines y se va perdiendo la inversión pública de administraciones anteriores. (KM)



Deportistas de Valencia destacan en torneo nacional de Jiu-Jitsu

El evento reunió a más de mil atletas de diferentes provincias y otorgó puntos válidos para el ranking nacional.

LOCAL. Un grupo de deportistas de la academia Total Jits Academy, del cantón Valencia, logró una destacada participación en el torneo The JiuJitsu League Invierno 2025, que se realizó el sábado 12 de abril en el Coliseo Abel Jiménez Parrera de Guayaquil.

Resultados positivos

El evento reunió a más de mil atletas de diferentes provincias y otorgó puntos válidos para el ranking nacional, bajo el aval de la Federación Ecuatoriana de Jiu-Jitsu Brasileño (FEJJB). El equipo de Total Jits Academy, liderado por el instructor Jefferson Rodríguez,

estuvo conformado por nueve competidores, de los cuales cuatro obtuvieron medallas:

Khaled Peñaherrera: medalla de oro

Karen Vera: dos medallas de plata

Leyco Rosales: medalla de plata

Jefferson Rodríguez: medalla de bronce

También participaron Juan Diego Velastegui, Alina Rosales, Jared Villamil, Luis Guale y Yafet Peñaherrera, quienes representaron a la academia con compromiso.

La institución reconoció el respaldo recibido por parte de autoridades locales



EQUIPO. Deportistas valencianos de Total Jits Academy que participaron en el torneo The JiuJitsu League Invierno 2025.

y destacó que el equipo ya se encuentra preparando para su próxima participación en The Jiu-

jitsu League Verano, previsto para junio, con la mira puesta en el Torneo de Campeones: Grand Prix.

Liga de Quito se juega un duelo clave ante Flamengo con equipo renovado

Con la mira puesta en avanzar de fase en la Copa Libertadores, Liga Deportiva Universitaria afina detalles para recibir este martes a Flamengo en el estadio Rodrigo Paz Delgado, por la tercera jornada del Grupo C.

Ambos conjuntos llegan al compromiso con distintas realidades: mientras los albos comparten la cima del grupo con Talleres de Argentina (4 puntos), el conjunto brasileño es tercero con 3 unidades. Caracas FC cierra la tabla sin sumar hasta el momento. Una victoria local significaría un paso firme rumbo a los octavos de final.

Rotación total en defensa y regreso de titulares

El técnico Pablo "Vitamina" Sánchez prepara va-

rios cambios con respecto al equipo que venció 3-1 a Aucas por LigaPro. En total serían siete modificaciones, destacando una defensa completamente renovada y el retorno de varias piezas clave.

En el arco estará Gonzalo Valle, quien reemplazará a Alexander Domínguez, aún suspendido por la Conmebol. La zaga será ocupada por Daniel De la Cruz, Ricardo Adé, Gian Franco Allala y Leonel Quiñónez, todos habituales titulares que descansaron en la última jornada local.

En el mediocampo reaparece Carlos Gruezo, en lugar de Gabriel Villamil, para reforzar la marca y equilibrio en la mitad de la cancha. Lisandro Alzugaray también vuelve a la titularidad, formando



FÚTBOL. El último encuentro que tuvieron estos dos equipos fue el 20 mayo del 2021 donde el resultado fue un empate.

el tridente ofensivo junto a Bryan Ramírez y Alex Arce, la principal carta de gol.

Posible 11 titular de Liga de Quito

Gonzalo Valle; Daniel De la Cruz, Ricardo Adé, Gian Franco Allala, Leonel Quiñónez; Carlos Gruezo,

Kevin Minda, Fernando Cornejo; Bryan Ramírez, Lisandro Alzugaray y Alex Arce.

El duelo ante Flamengo será una prueba de jerarquía para los capitalinos, que buscarán hacerse fuertes en casa y mantener el invicto en el torneo continental.

Liga Pro			
Tabla de posiciones			
P	EQUIPO	GD	PT
1	 INDEPENDIENTE DEL VALLE	11	18
2	 CUMBURO	9	18
3	 BARCELONA SC	3	18
4	 U. CATÓLICA DE QUITO	8	15
5	 LIBERTAD FC	2	15
6	 LIGA DE QUITO	8	14
7	 ORENSE SC	-5	13
8	 MUSHUC RUNA	2	12
9	 AUCAS	0	12
10	 MACARÁ	-1	10
11	 EMELEC	-5	10
12	 DEPORTIVO CUENCA	-5	10
13	 MANTA	-5	9
14	 DELFIN	-10	7
15	 TÉCNICO UNIVERSITARIO	-7	6
16	 EL NACIONAL	-5	5

Joven de nacionalidad colombiana fue aprehendido en Babahoyo

Joven fue aprehendido por supuesta propagación de pornografía infantil en Babahoyo.

BABAHYO. La Policía Nacional aprehendió a un ciudadano de 21 años de edad, identificado como Jhonner C., de nacionalidad colombiana, por su presunta participación en la comercialización de contenido pornográfico infantil.

La detención se llevó a cabo gracias a información reservada proporcionada por ciudadanos, lo

que permitió a los agentes iniciar una operación de seguimiento para localizar al sospechoso. La aprehensión se realizó en la ciudad de Babahoyo, capital de la provincia de Los Ríos.

Durante el procedimiento, los uniformados realizaron un registro al individuo, constatando que en su teléfono celular se encontraban videos de

contenido sexual explícito que involucraban a menores y adolescentes. Ante esta evidencia, los servidores policiales procedieron a su inmediata aprehensión, con el fin de ponerlo a disposición de la autoridad competente.

El caso se encuentra en proceso de investigación para conocer más información sobre este acontecimiento. (KAT)



DETENIDO. Hombre de nacionalidad colombiana fue detenido por presunta propagación de pronografía infantil.

Fuerzas Especiales desmantelan red de vigilancia de GAO en Buena Fe

BUENA FE. En una operación basada en labores de inteligencia y alertas de la ciudadanía, efectivos de Fuerzas Especiales del Ejército Ecuatoriano desmantelaron un sistema de vigilancia clandestino utilizado por Grupos Armados Organizados (GAO) en el sector de La Tola, cantón Buena Fe.

Durante un rastillaje en la zona, los militares localizaron y desmantelaron el equipo, que presumiblemente era empleado por los GAO para monitorear los movimientos del personal de seguridad y las fuerzas



del orden que operan en el área.

La rápida intervención de las Fuerzas Especiales permitió neutralizar esta amenaza, que ponía en riesgo la seguridad de los operativos militares y del

personal que ingresa al sector. Este hallazgo evidencia la persistente actividad de estos grupos y sus intentos por obstaculizar la labor de las autoridades en la lucha contra la delincuencia organizada en Buena Fe.



OPERATIVO. En un operativo realizado en Ventanas se decomisaron un arma de procedencia artesanal y sustancias sujetas a fiscalización.

Fuerzas Armadas decomisan arma artesanal y droga tras persecución

VENTANAS. En un operativo de control interno realizado por el Bloque de Seguridad de las Fuerzas Armadas del Ecuador en el sector Carlos Carriel del cantón Ventanas, se logró el decomiso de un arma de fuego artesanal y varias dosis de sustancias ilícitas.

Durante el patrullaje, los militares visualizaron a individuos en motocicleta que mostraron una actitud sospechosa. Al percatarse de la presencia militar, los sujetos emprendieron la fuga, abandonando en su

huida una funda de color negro.

Al inspeccionar el contenido de la funda, las autoridades encontraron un revólver de fabricación artesanal y 35 fundas que contenían en su interior sustancias catalogadas como ilícitas.

Las evidencias decomisadas fueron inmediatamente entregadas a las autoridades competentes para que se realicen los trámites de ley correspondientes y se inicien las investigaciones pertinentes.

¿Qué hacer ante un contacto extorsivo?

- 01 Mantenga la calma.
- 02 Escuche atentamente las indicaciones así como la información que manifiesta tener el extorsionador y no le corrija o alimente con información adicional.
- 03 Valore la certeza de la información para que pueda identificar la modalidad a la que está expuesto.
- 04 Trate de grabar las comunicaciones extorsivas.
- 05 No confronte al extorsionador, ni cierre la llamada inmediatamente.
- 07 No ofrezca cantidades de dinero o pacte un pago.
- 08 Aparente pánico, sumisión y solicite tiempo para conseguir el dinero o parte de éste.
- 09 Haga insistencia continua de no poseer dinero suficiente pero deje en claro al extorsionador su intención de colaborar.
- 06 Si eres víctima de extorsión, llama al 1800-delito y manifieste haber sido víctima de extorsión para canalizar el asesoramiento adecuado e inmediato.

“El pueblo ecuatoriano se ha puesto de pie con dignidad”

En julio de 2015, el papa Francisco visitaba oficialmente Ecuador. Su mensaje de amor, unidad y justicia social dejó una huella inolvidable. Este 21 de abril de 2025 falleció a sus 88 años el primer Papa latinoamericano.

Algunos números del papa Francisco

Papa número

266

No europeo

1

Jesuita

1

De nombre Francisco

1

Últimos viajes

47

Países visitados

66

Gráfico:
Xavier Peña Merchán
Fuente:
Investigación propia
Diario LA HORA

“Visité Ecuador en distintas ocasiones por motivos pastorales”

PAPA FRANCISCO
DISCURSO EN LA PISTA DEL AEROPUERTO
MARISCAL SUCRE (JULIO 2015)

Estilo sencillo y humilde

Muceta
Casi siempre vestía la sotana y esclavina blanca.

Crucifijo
Era de plata o metal.

Roquete
Túnica de color blanca que llegaba hasta sus rodillas.

Zapatos
Negros, no usó los tradicionales rojos.

Cronología

Nace en Buenos Aires, Argentina, fue el mayor de 5 hijos.

1936

Se enferma y pierde parte de un pulmón a sus 21 años.

1957

Ingresa al Noviciado de la Compañía de Jesús.

1958

Hace sus votos como jesuita y estudia Humanidades y Filosofía.

1960

1964

Es docente en varias escuelas de Argentina.

Antes de los 33 años, es nombrado sacerdote.

1969

Realiza su profesión solemne como jesuita.

1973

Sirve como Sacerdote jesuita en Argentina y Uruguay.

1979

Ejerce como rector del Colegio Máxima y como profesor de teología.

1985

1992

Es nombrado Obispo Auxiliar de Buenos Aires.

Es nombrado Arzobispo coadjunto de Buenos Aires.

1997

1998

Es instalado Arzobispo de Buenos Aires.



El papa Juan Pablo II lo convertía en Cardenal.

2001

Es relator adjunto del Sínodo de los Obispos en el Vaticano.

2005

Preside la Conferencia Episcopal Argentina por dos periodos.

2013

Visita la Casa Blanca y tiene un encuentro con el entonces Presidente Barack Obama, quien más adelante lo proclamaría, 'Emperador de la Paz'.

2014

Viaja a Cuba y a Estados Unidos, se reúne con Fidel Castro (+) y habla adelante de la Asamblea de las Naciones Unidas en Nueva York.

2016

Interviene en los diálogos de paz de Colombia, pese a su intervención, fue imposible un acuerdo entre Gobierno y el grupo armado.

2017

2018



Es el primer latinoamericano y miembro de la orden jesuita en ser elegido Papa en 2.000 años.



El papa Francisco visita Ecuador, es el segundo sumo pontífice en haber estado en tierras ecuatorianas, el primero fue Juan Pablo II.

2021

Recibe a Donald Trump y su esposa en el Vaticano.

2022

Es sometido a una cirugía en el Colón a la cual reacciona de buena manera.

2023

En diez años ha visitado 59 naciones, es criticado por no ir a su país Argentina.

2024

El 20 de abril fue su última aparición en público.

2025

La mañana del 21 de abril muere a los 88 años.

Su viaje apostólico más largo, Indonesia, Papúa Nueva Guinea, Timor Oriental y Singapur.



Los hitos que marcaron la revolución del papa Francisco

El mundo despidió al papa Francisco recordando su revolucionario legado. Se refirió a la homosexualidad, la pedofilia y tuvo acercamientos con líderes de otras religiones. 'Pancho I', el argentino, tenía un cariño especial por Ecuador.

No era un sacerdote como todos y, cuando llegó al Vaticano, lo demostró.

Jorge Mario Bergoglio, más conocido como Francisco, fue el primer latinoamericano y jesuita en convertirse

en Papa; la **máxima autoridad de la Iglesia Católica**.

Fue la primera vez en 1.300 años, en el Vaticano, que go-

bernó alguien no nacido en **Europa y de la orden jesuita**.

Un **derrame cerebral y colapso cardiovascular**

irreversible terminaron con el sumo pontífice de 88 años, quien desde 2013 se convirtió en el Papa y eligió su nombre, Francisco, en honor a **San Francisco de Asís**, el santo de los pobres.

SIGUE EN PÁGINA 9

DATOS

El papa Francisco llegó al cónclave un 13 de marzo de 2013 y este 21 de abril de 2025 falleció en Italia.

Francisco fue el segundo Pontífice en visitar Ecuador, luego de Juan Pablo II.

Francisco visitó 69 países en 12 años.

El papa Francisco nació en Argentina y murió a los 88 años, en Italia.

Francisco disolvió el Sodalicio de Vida Cristiana

En 2025, Francisco logró algo histórico: disolvió el Sodalicio de Vida Cristiana, una comunidad religiosa católica con sede en Perú que hace años era señalada e investigada por denuncias de abusos sexuales y psicológicos. La BBC recogió que muchos de los que pasaron por la organización “implantaron un sistema de fidelidad basado en la violencia, las agresiones, las vejaciones y los abusos sexuales que sufrieron decenas de jóvenes que todavía hoy arrastran secuelas y nunca han encontrado justicia”. Si bien este organismo religioso nació en Perú, tenía presencia en 25 países y más de 2000 miembros. En 2023, el Papa envió a Perú a un arzobispo y un sacerdote español, con la misión de investigar los numerosos abusos. Un año más tarde, el principal de esa iglesia fue destituido y, en 2025, se cerró dicha organización religiosa.

‘La homosexualidad no es un delito’

Fue en 2013, 2019 y 2023, durante entrevistas, que Francisco dejó clara su postura sobre la homosexualidad. “Debemos distinguir el hecho de que una persona sea gay del hecho de que sea un lobby. Si es lobby, no todos son buenos. Si una persona es gay y busca al Señor y tiene buena voluntad, ¿quién soy yo para juzgarlo?”, dijo a la prensa de regreso de Río de Janeiro (Brasil), en julio de 2013.

Diez años después, su postura era la misma: “Ser homosexual no es un delito”, dijo y calificó como “injustas” las leyes que criminalizan la homosexualidad. Francisco reprochó a los padres que abandonan o desconocen a los hijos por sus orientaciones sexuales y pidió que en los hogares reine el diálogo.

Francisco creía en el diálogo interreligioso

En 2022, una foto del Pontífice junto con Ahmed el-Tayeb (quien sería el equivalente al Papa en la religión musulmana sunita) abrió la puerta al diálogo interreligioso, del que Francisco se embanderó. Francisco “abrió la Iglesia al mundo exterior de maneras que ninguno de sus predecesores había hecho antes”, escribió Mathew Schmalz, docente de estudios religiosos del College of the Holy Cross (EE.UU.), en un escrito sobre el impacto del Papa en el mundo. El Papa tuvo acercamientos con líderes del Islam y del judaísmo. “Reforzando el diálogo podemos resistir el extremismo, que por desgracia es una patología que también puede manifestarse en las religiones”, escribió Francisco en sus saludos – entregados al Cardenal Kurt Kock, Presidente del Dicasterio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos.

Francisco amaba Ecuador y era devoto de la Dolorosa

Durante una rueda de prensa, el Nuncio Apostólico de Ecuador, Andrés Carrascosa, contó que el papa Francisco, siempre estaba pendiente del mundo y que tenía un gran cariño por Ecuador.

“Quiero que sepas que rezo todos los días por Ecuador”, le dijo el argentino a Carrascosa, cuando lo nombró Nuncio, en 2017.

La cercanía de Francisco con el país de la mitad del mundo comenzó mucho antes de que fuera la principal autoridad de la Iglesia católica. Todo empezó cuando era provincial de los jesuitas en Argentina y tenía un amigo de la misma dignidad en Ecuador.

“Nos intercambiábamos los estudiantes. Yo tenía que ir a ver cómo iban ellos. Ahí descubrí la devoción de la Dolorosa del colegio (San Gabriel) y tengo una imagen en mi breviario y todos los días, cuando termino de re-



El papa Francisco en el balcón de Carondelet, en Quito-Ecuador, en julio 2015. Foto: Presidencia.

zar el breviario, rezo la oración por Ecuador, que está a la vuelta, le doy un beso a la Virgen y la guardo”, fueron las palabras de Francisco.

En 2015, cuando Francisco se convirtió en el segundo sumo pontífice en llegar a Ecuador, visitó la iglesia de La Compañía, donde hay una imagen de la Virgen. El papa colocó un arreglo floral a los pies de la virgen que – según la historia – lloró y parpadeó, frente a un grupo de alumnos, en 1906. (AVV)

VIENE DE PÁGINA 8

Tanta era su irreverencia que cuando le dieron a escoger por sus compatriotas, Diego Armando Maradona y Lionel Messi, el Papa – fanático del fútbol – pidió agregar una tercera opción: Pelé.

Su sencillez y rebeldía acerca de temas tabúes en la Iglesia católica le valió el acercamiento de jóvenes y minorías. Pese a las críticas de su círculo cercano, ‘Pancho primero’, como lo llamaban los argentinos, buscó hacer de la comunidad religiosa, un espacio más inclusivo. (AVV)

EL BANCO
MÁS
SOLVENTE





Líderes latinoamericanos rinden homenaje al Papa

Los líderes de América Latina rinden homenaje al papa Francisco y destacan su defensa de la justicia social. En Brasil se decretaron siete días de luto por la muerte del Pontífice.

MADRID. Los principales líderes latinoamericanos expresaron su pésame por la muerte del papa Francisco, fallecido este 21 de abril de 2024 en su residencia del Vaticano a los 88 años, y doce de pontificado, tras unos últimos meses lidiando con una enfermedad que le llevó a permanecer ingresado varias semanas en febrero.

Uno de los más extensos ha sido el presidente de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, quien ha decretado siete días de luto y en sus redes sociales ha recordado a Francisco como un ejemplo de "amor, tolerancia y solidaridad".

"El argentino **Jorge Bergoglio** (nombre secular del Pontífice) buscó incansablemente llevar amor donde había odio. Unión donde había discordia. Y la comprensión de que todos somos iguales, viviendo en la misma casa, nuestro planeta, que necesita urgentemente nuestro cuidado", ha relatado Lula.

Así, el dirigente de Brasil ha ensalzado de Francisco su compromiso con el cambio climático, su crítica a los

modelos económicos injustos y desiguales.

La presidenta mexicana, **Claudia Sheinbaum**, ha catalogado a Francisco como "un humanista que optó por los pobres, la paz y la igualdad" y ha insistido en su "legado de verdadero amor al prójimo".

El dictador venezolano **Nicolás Maduro** ha publicado un comunicado en el que recuerda a Francisco como un "firme defensor de la justicia, la paz y los más humildes".

El presidente colombiano, **Gustavo Petro**, ha dicho sentirse "algo solo" ante la pérdida de "un gran amigo". "Comprendí perfectamente su papel como líder espiritual en la gran lucha por la vida.

Alaban sus sencillez

El presidente de Ecuador, **Daniel Noboa**, ha lamentado la pérdida de un líder espiritual que ha marcado una época "con su valentía de hacer las cosas diferentes, su sencillez y su fe". "Desde Ecuador, nos unimos en oración a toda la Iglesia y a los millones de fieles que hoy lloran la partida del Papa Francisco", ha añadido en sus redes sociales, donde ha

RELIGIÓN.

El papa Francisco en una foto de Archivo. EUROPA PRESS

su compromiso con la "promoción de la paz, la justicia social y la compasión". "Su voz resonó como un faro de esperanza para millones en todo el mundo, y su ejemplo de humildad y servicio nos inspira a trabajar por un futuro más justo, equitativo e inclusivo para todas y todos", ha añadido.

Asimismo, el mandatario uruguayo, **Yamandú Orsi**, ha lamentado que Francisco "se fue quizás en el momento en el que el mundo más lo necesitaba", destacando así que deja atrás "una huella nítida, un camino a seguir". "Supo decir siempre lo que sentía y pensaba, a quien tuviera que escuchar", ha destacado.

Por su parte, el jefe de Estado de Guatemala, **Bernardo Arévalo**, ha indicado que se trataba de "un hombre de paz y de sabiduría". "Hoy deja el mundo uno de los hombres que, en la sencillez y desde la humildad, demostró su grandeza. Su vocación por los pobres y los más necesitados guió siempre sus pasos, y con ellos, los de muchos otros. Su vida florece en el enorme legado que deja para la humanidad", ha afirmado. (EUROPA PRESS)

compartido una foto con el pontífice.

De su parte, el presidente cubano, **Miguel Díaz-Canel**, ha recordado al "inolvidable Papa Francisco" y ha puesto en valor "las muestras de afecto y cordial cercanía que transmitió" al pueblo de Cuba, a la par que ha echado la vista atrás y ha recordado las visitas del Pontífice.

El boliviano, **Luis Arce**, ha destacado de Francisco

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AASEM S.A.S.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, al Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores accionistas de AASEM S.A.S., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 30 de abril del 2025, a las 10h00, en la avenida República del Salvador, E9-10 y avenida de los Shyris.

La Asamblea General conocerá y resolverá los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de la Gerencia General sobre el ejercicio económico de los años 2022, 2023 y 2024.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de los años 2022, 2023 y 2024.
3. Conocimiento y aprobación de los informes del Sr. Comisario sobre el ejercicio económico de los años 2022, 2023 y 2024.
4. Nombramiento Comisario para el periodo 2025.

Quito, D.M. 21 de abril del 2025.

Mgs. Jorge Eduardo Muñoz Romann
MUNOZROMANNGESTION S.A.S.
GERENTE GENERAL
AASEM S.A.S.

ANULACION

POR HABERSE EXTRAVIADO, QUEDAN ANULADOS LOS TITULOS DE ACCIONES Nos. 5112; 6483 DEL CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL – CONCLINA C.A., DE PROPIEDAD DE MONICA CRISTINA ZAMORA ENDARA.

ANULACION

POR HABERSE EXTRAVIADO, QUEDAN ANULADOS LOS TITULOS DE ACCIONES Nos. 1269; 3795; 5110; 6482 DEL CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL – CONCLINA C.A., DE PROPIEDAD DE GLORIA ELIZABETH ZAMORA ENDARA.

ANULACION

POR HABERSE EXTRAVIADO, QUEDA ANULADO EL TITULO DE ACCIONES No. 2491 DEL CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL – CONCLINA C.A., DE PROPIEDAD DE VERONICA ALEXANDRA ZAMORA ENDARA.

Lourdes Tibán y su gestión entre lo político y lo personal

Lourdes Tibán es una abierta opositora del correísmo y justifica sus motivos. La prefecta de Cotopaxi cuenta las necesidades de la provincia y hace llamados a ciertas autoridades del Gobierno.

‘Lulú’, así llaman algunas personas a Lourdes Licenia Tibán Gualala, abogada y prefecta de Cotopaxi. Tiene 55 años, es oriunda de Salcedo y una reconocida dirigente del movimiento indígena. Fue asambleísta por Pachakutik (PK) durante el régimen de Rafael Correa, al que denomina “el innombrable”. **Raúl Ilaquiche**, esposo de Tibán, falleció el 13 de diciembre de 2024 en un siniestro de tránsito, en Tambillo.

En un diálogo con LA HORA habló sobre las prioridades y proyectos que quiere lograr bajo su administración. También dejó ver su parte sensible. “Gracias por todo. Vamos a seguir trabajando, han topado la parte más dura para mí, la de **mi familia**. Pero cuando pienso en la familia, hay que dejar un nombre en la provincia y ahí estoy trabajando, (las puertas) de mi **corazón** les he abierto a ustedes, generalmente no abro a nadie”, comenta mientras seca sus lágrimas.

‘Reconocimiento social’

La funcionaria estaba en una “audiencia pública” donde respondía preguntas de la prensa local. Varios ciudadanos la esperaban para exponerle alguna problemática o necesidad.

Su agenda no termina ni en la noche. “El **reconocimiento social** no tiene precio. Estoy aquí en este puesto ganando un sueldo y creo que devengo por demás. Debería venir a las 08:00 y alzar me a las 17:00. No, yo salgo a las 05:00 y regreso a las 23:00, 24:00. Llego a la casa y todavía contesto, porque es como otra audiencia pública por WhatsApp”, destaca.

Su visión de los votos

Tibán dice que hay una interpretación que explicaría el poco **crecimiento de votos para Luisa González**, excandidata presidencial del co-



LABOR. Lourdes Tibán, prefecta de Cotopaxi, en su despacho en Latacunga. (Foto: Archivo).

rréisimo. “Luisa no debía subir ni un (voto) más porque el voto correísta es un **voto empedernido**. Que no aprueba opciones más allá de Luisa. Era Luisa y punto, y eso llegó al tope en la primera vuelta. **El acuerdo que hizo (con PK), no surtió efecto**. No tenía por qué surtir efecto. Y es más, **Leonidas Iza** creo que se da cuenta, por eso no va a **Alausí**. Buscó dos cojudos que vayan a alzar la mano ahí. Es **Alex Toapanta**, asambleísta, y (**Guillermo Churuchumbi**)”.

El acuerdo fue anunciado durante un evento en ese cantón el 30 de marzo de 2025. Tibán duda de la veracidad de la firma. Asegura que el contenido no fue dado a conocer. Participó en sesiones de PK y del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC). “Nunca el MICC quedó en apoyar a uno de los dos (candidatos)”, indica.

Sin embargo, reconoce el liderazgo de Iza. “Nadie puede negar el liderazgo de Leonidas, a su manera, pero es **líder**. Como yo digo, a su manera, pero Correa es líder”. Cosa que no ve en González. “Pensó llevarse los 500.000 votos de

Leonidas, se tragó el cuento, pero en votaciones **el voto no es endosable**”, dice al recordar que el poder no se arrastra, sino que se construye.

Pachakutik y la nueva Asamblea

Tibán también habla de su experiencia como asambleísta. Dice que los legisladores electos de PK deben responder al país. “Hay una línea política del movimiento PK que tienen que cumplir, sobre todo en **tres principios**: no robar, no ser ociosos y no mentir. Si cumples esos principios en la Asamblea y haces tu papel, nadie te va a juzgar”, recomienda.

“En el momento que hay que votar por una ley que sirva a los ecuatorianos, vota a favor. Y si ves una ley que no es favorable para los ecuatorianos, vota en contra (...). Pero cuidado con ir y hacer una **oposición ciega**”, advierte.

Aprovecha para hacer una exigencia al presidente de la **Daniel Noboa**: “Ningún derecho de los pueblos indígenas, si es que se diera a la **Asamblea Constituyente**, debe ser regresivo. Ninguno. Debe ser

progresivo. Cuidado con que se topen los derechos colectivos, porque eso sí nos ha costado”.

Una **foto** de su esposo posa sobre una mesa, junto a su escritorio. Entre lágrimas y gestos de tristeza, menciona: “En honor a mi marido, yo sí le digo, el tema de los **derechos colectivos**, el tema de **justicia indígena**, Correa lo eliminó y le pido al presidente Noboa que reconstruya el artículo 171, pero que nadie lo toque”. Ese artículo indica que el Estado debe garantizar que las decisiones de la jurisdicción indígena sean respetadas por las instituciones. Tibán recuerda que la **Corte Constitucional** limitó la ejecución de esa norma.

“Yo tengo aquí la esencia del derecho indígena”, expresa la prefecta al señalar los seis retratos colgados en una pared de su oficina, que representan a líderes indígenas: **Nina Pacari, Alberto Taxo, Dolores Cacuango, Luis Macas, Blanca Chancoso**.

La experiencia “fea” en la Asamblea

En la Fiscalía reposa una denuncia presentada por Ti-

DATOS

La prefecta Lourdes Tibán realiza una audiencia pública, todos los lunes, de 05:00 a 10:00, para dar información sobre la gestión y escuchar a los habitantes.

Los tres cantones más afectados por las lluvias en Cotopaxi han sido Sigchos, Pangua y La Maná.

Más fácil es que Lourdes algún día llegue a ser presidenta de la República que presidenta de la Conaie”.

LOURDES TIBÁN,
PREFECTA DE COTOPAXI.

bán, el 18 de marzo de 2025, por el presunto delito de **actos de odio** en contra de **Sandry Amparo Romero Martínez**, funcionaria de la Prefectura de Pichincha.

En 2015 Tibán fue agredida físicamente. “Todo el mundo sabe que fui oposición al Gobierno del innombrable. Yo apenas sufrí la agresión, yo denuncié, pero para callarme me demandaron por **medio millón** de dólares, pero en honor a mis hijos y por la tranquilidad de mis guaguas tuve que retractarme”.

Recuerda que días después de la agresión, aún con un **ojo morado**, vio una sabatina: “Y ahí dice (Correa): Le pegaron por **quita maridos**”. Un calificativo que la persigue hasta ahora.

En ese momento, Tibán, la mujer que se muestra por lo general con un carácter fuerte, se derrumbó. No pudo contener más las lágrimas y contó: “Eso me **costó muy duro** con mi esposo, muy duro con mis hijos. Es la **parte más fea de la película** en la Asamblea porque hasta ahora que mis hijos, jóvenes, dicen: mami, ahora sí ya diga, ya papi ya está muerto, díganos si tuvo un amante en la Asamblea. Yo les digo: hijos, no, a mí me pegaron para callarme. La parte **psicológica** nunca me va a curar”. (KSQ)

www

La nota completa en nuestra web:
www.lahora.com.ec

Cpccs está contra el tiempo para designar autoridades

“El Cpccs está a contrarreloj, el tiempo ya les juega en contra”, asegura Francisco Bravo, exvocal del Consejo Ciudadano. Cree que, de llegarse a convocar a una Constituyente, en mayo o junio, llevaría a que se revisen sus funciones o hasta su eliminación.

Con el ingreso, el 16 de abril de 2025, de [David Rosero](#), el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs) quedó integrado con siete vocales tras la salida del consejero [Eduardo Franco Looor](#), indagado por la justicia

ordinaria.

Pero, el organismo presidido por **Andrés Fantoni** ya está contra el tiempo para concluir los concursos para la designación de autoridades, varios de ellos **prorrogados** en funciones como el

[Consejo Nacional Electoral \(CNE\)](#) y [la Fiscalía General del Estado \(FGE\)](#).

Francisco Bravo, exvocal del Cpccs, cree que, de llegarse a convocar a una [Asamblea Constituyente](#) y

que ésta entre en funciones, provocaría que el Consejo de Participación “tenga sobre su nuca una **espada filosa**” en caso de que se incorpore la revisión de las funciones o hasta su posible **eliminación**.

A esto se suma que en febrero de 2026 podría iniciar el periodo electoral y que en agosto iniciaría la **inscripción** de las **candidaturas** para las **elecciones seccionales** previstas para 2027. Con estos comicios también se renovarían los **actuales vocales del Cpccs**, quienes fueron **electos para cuatro años**.

“El Cpccs está a contrarreloj, el tiempo ya les juega en contra, tanto por la convocatoria a una Constituyente como por el tema electoral, porque no es lo mismo actuar en tiempos donde no existen contiendas electorales, como en tiempos donde existen contiendas”, señala.

Pone de ejemplo que un candidato que busque notoriedad podría arremeter contra las decisiones que adopte el Cpccs. “Esto ya se volverá un terreno pantanoso que no coadyuvará a

EL DATO

El Cpccs también tiene pendiente designar al nuevo Consejo Nacional Electoral, a los nuevos vocales del Consejo de la Judicatura y al Defensor del Pueblo.

la tranquilidad del organismo”, agrega.

Concurso de Fiscal

Mientras los plazos transcurren, el titular del Cpccs, **Andrés Fantoni**, ofreció impulsar un proyecto de

reglamento que optimice los tiempos para la actuación de la Comisión Ciudadana de Selección **que se encarga de designar al nuevo Fiscal**. Con esto, se buscará optimizar los tiempos, afirma.

La redacción y la aprobación de un reglamento en el Cpccs puede tardar hasta tres meses. El mismo tiempo se estima para organizar y llamar a un concurso público de oposición y merecimientos para **integrar la Comisión Ciudadana de Selección** que podría durar el mismo tiempo.

Las comisiones de selección deben integrarse por delegados de las funciones **Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral, Transparencia y Control Social**, y cinco representantes de las organizaciones sociales y ciudadana. Los cinco últimos deben conformarse previo un concurso público de méritos. **(SC)**



AUTORIDADES. Andrés Fantoni y David Rosero (de lentes) vocales del Cpccs. (Foto archivo)

La designación de David Rosero, en entredicho

Óscar Ayerve, segundo vocal suplente en el Cpccs presentó el 21 de abril de 2025, una acción de protección en contra de la Asamblea Nacional y el Cpccs, por presunto desacato de una sentencia de la Corte Constitucional. (CC).

La decisión la tomó después de que el 16 de abril, el Pleno del Parlamento posesionó a seis vocales suplentes del Cpccs, en este orden: **David Rosero**, **Óscar Ayerve**, **Roberto Gilbert**, **Mónica Mosquera**, **Tatiana Sampeiro** y **Mónica Moreira**.

En 2023, Rosero y otros consejeros fueron destituidos por la **Corte Constitucional (CC)**. Su impedimento para ejercer cargo público por dos años se cumplió el 23 de enero de 2025.

Sin embargo, Ayerve recuerda que el artículo 15 de la **Ley Orgánica de Servicio Público (Losep)** determina que quien fue destituido no podrá cumplir funciones por dos años en ninguna institución, y no podrá regresar a la misma entidad de la que fue cesado.

“Con la acción de protección queremos que las instituciones respeten la Constitución y la Ley; se trata de una sentencia de la CC; existe un desacato a una sentencia”, dijo.

Hitos dentro del proceso para la designación de un nuevo Fiscal

1. Acreditación de los **542 veedores y designación de su coordinador**. Ellos también deberán designar a un coordinador previo al inicio de la tarea. Los veedores tienen el encargo de vigilar la transparencia del concurso.
2. La última versión, con correcciones, del reglamento para el concurso se aprobó en el Cpccs en septiembre de 2024.
3. El 4 de diciembre de 2024 se designó a **Edward Franco** y a **Luis Herrera** como notarios principal y suplente, que darán fe pública del proceso de designación de Fiscal.
4. El Cpccs debe aprobar una convocatoria a concurso para la postulación de candidatos.
5. Los **candidatos** deberán pasar por las **pruebas de oposición, méritos, exámenes escritos, orales y designación**.

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE WUSHU
ACUERDO MINISTERIAL N° 346 EMITIDO EL 13 DE DICIEMBRE DEL 2011

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ELECCIONES DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE WUSHU
Guayaquil, 18 de abril de 2025

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 14 de Reglamento de la Ley del Deporte Educación Física y Recreación, en concordancia con el Art. 24 del Estatuto de la FEW, en calidad de presidente, CONVOCO, a Asamblea General de Elecciones para elegir al Directorio de la F.E.W. para el periodo 2025 al 2029, con los clubes filiales que se encuentren con Acuerdo Ministerial y Registro de Directorio en vigencia, para lo cual deberán acreditarse en las oficinas de la F.E.W., ubicado en el Edificio de las Federaciones por Deporte, C.O.E., Av. De las Américas S/N, mínimo 48 antes de la instalación de la Asamblea

FECHA: sábado, 17 de mayo de 2025
HORA: 10 H00 horas.
LUGAR: Sala Auditorium del COE, Edificio de Las Federaciones
DIRECCIÓN: Sede FEW -Avenida de las Américas Edificio Comité Olímpico Ecuatoriano

ORDEN DEL DÍA:
1. Constatación de Quorum.
2. Informe Administrativo y Económico del Sr. Presidente.
3. Elección del Directorio de la Federación Ecuatoriana de Wushu (FEW), para el periodo 2025-2029

Atentamente,

Arq. José A. García Vera
PRESIDENTE
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE WUSHU

* El representante del organismo deportivo con derecho a voz y voto en esta Asamblea General de Elecciones, deberá presentar el Registro de Directorio Actualizado, de acuerdo a lo señalado en el Art. 18 del reglamento de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación.

Ecuatorianos pagan las ineficiencias del IESS

Cada mes, miles de afiliados deben sacar de su bolsillo entre \$50 y \$90 para pagar medicinas y atención médica que el IESS no les brinda. En el caso de los no afiliados, los costos pueden llegar a los \$200. Entérese de la realidad de la seguridad social.

El sistema de seguridad social ecuatoriano, que debería ser sinónimo de protección y salud, se ha convertido en una fuente de incertidumbre no solo para los 3,4 millones de afiliados; sino sobre todo para los más de 5 millones que no acceden a él.

La deuda del Estado con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) —que supera los \$24.233 millones— es una carga insostenible, que amenaza con derrumbar las bases del sistema. Esto sin contar los miles de millones de subsidio estatal que deben transferirse para cubrir parte de las pensiones.

Una ley aprobada en julio de 2024 daba plazo hasta marzo de este 2025 para que el Gobierno consolidara y pactara el pago de esa deuda en un plazo de 10 años. Pero el tiempo pasó y el acuerdo nunca se firmó. Hoy, el IESS sobrevive con presupuestos insuficientes, deudas acumuladas con prestadores externos y una crisis que golpea directamente a los ecuatorianos.



INSOSTENIBLE. La crisis del IESS golpea las finanzas del día a día de los ecuatorianos.

Aportes que no alcanzan

Para este 2025, el IESS requiere más de **\$10.396 millones** para sostener su operación. Esto equivale al 47% de los ingresos del **Presupuesto General del Estado (PGE)**. Según los requerimientos del IESS, el Estado debía transferir **\$4.469 millones** en 2025, pero solo se incluyó **\$2.560 millones** en el presupuesto estatal. La diferencia —casi la mitad— se transforma en recortes, atra-

jos y deterioro de los servicios.

La salud, uno de los pilares del IESS, ha sido particularmente golpeada. En 2024, el instituto pagó **\$654 millones** a la red externa de salud, casi un 36% menos que los **\$1.016 millones** desembolsados en 2022. A febrero de 2025, apenas se han girado **\$107 millones** a prestadores externos, lo que ha llevado al represamiento de **citas médicas y tratamientos**.

La odisea de las citas médicas

“Ponen a correr al afiliado para ver dónde debe atenderse”, denuncia Carlos Romero, afiliado de 58 años.

Como resultado, quienes pueden permitírselo acuden al sistema privado, asumiendo un costo que debería cubrir el IESS. Así, **los afiliados pagan en promedio entre \$50 y \$90 al mes** por medicinas y servicios médicos que el IESS no entrega o retrasa.

Ese gasto extra representa hasta más del **19% del salario básico unificado (\$470)** y recae principalmente en jubilados, trabajadores independientes, mujeres y personas con enfermedades crónicas.

Fuerza laboral desprotegida

La crisis financiera del IESS no solo afecta a quienes están afiliados, sino que también agrava una realidad estructural aún más preocupante: la **falta de protección para la mayoría de los trabajadores ecuatorianos**. Según datos del INEC, apenas el 34% de la **Población Económicamente Activa (PEA)** accede a algún tipo de aseguramiento, ya sea por el IESS o un **seguro privado** (en algunos casos, ambos). En otras palabras, **el 66% de la PEA está completamente desprotegida** frente a eventos como enfermedades, accidentes laborales o pérdida del empleo.

Esta situación tiene consecuencias directas en el bolsillo y la calidad de vida:

-Mayor gasto de bolsillo en salud: Quienes no tienen cobertura deben costear consultas médicas privadas, medicinas, exámenes y hasta hospitalizaciones, lo cual puede significar entre **\$80 y \$200 mensuales adicionales**, dependiendo de la condición médica.

-Endeudamiento informal y empobrecimiento: Ante la falta de respaldo institucional, muchas familias recurren a **préstamos informales** o venden activos para pagar tratamientos médicos, generando una cadena de pobreza que se profundiza en cada emergencia.

-Desigualdad en el acceso a salud y vejez digna: Mientras una minoría con seguro privado puede costear atención rápida y personalizada, la gran mayoría se enfrenta a **listas de espera eternas en hospitales públicos saturados**, o simplemente no accede a tratamiento alguno. A largo plazo, tampoco podrán jubilarse con una pensión contributiva.

-Limitación al desarrollo humano y económico: Esta desprotección limita la movilidad laboral, desincentiva la formalidad y agrava la precariedad en sectores vulnerables como mujeres jefas de hogar, trabajadores rurales y jóvenes. **(JS)**

Debilidades estructurales del IESS

1 Insostenibilidad financiera: El IESS enfrenta un déficit creciente debido al desbalance entre los ingresos por aportes y los egresos por pensiones y salud. La deuda acumulada del Estado (más de \$24.233 millones) agrava la situación, y las transferencias anuales no cubren ni el 60% de lo requerido.

Se prevé que el fondo de pensiones podría agotarse en menos de 5 años si no se aplican **reformas estructurales**.

2 Alta informalidad laboral y baja cobertura: Solo el 39% de la población económicamente activa está afiliada al IESS. Grupos como mujeres, jóvenes, trabajado-

res rurales y del servicio doméstico están subrepresentados, afectando la sostenibilidad del sistema.

El **Seguro Social Campesino**, aunque importante, no ha logrado expandirse significativamente.

3 Gobernanza deficiente y falta de transparencia: Los órganos de administración del IESS están altamente politizados y carecen de independencia técnica.

La rendición de cuentas es limitada y no hay una evaluación pública y periódica del uso de fondos.

Se denuncia ineficiencia en contratos, agendamientos fallidos y pagos atrasados a prestadores externos.

4 Prestaciones insuficientes y servicios de salud deteriorados: Los afiliados deben pagar de su bolsillo exámenes,

medicamentos o citas externas por la mala atención interna.

La pensión promedio está por debajo del costo estimado para una jubilación digna (**\$719,81 vs. mínimo ideal de \$1.500-\$1.825**).

Falta de médicos, demora en cirugías, sistema de citas colapsado, medicamentos escasos y convenios interrumpidos con prestadores.

5 Modelo de reparto envejecido y sin reservas técnicas: El sistema se basa en que los afiliados activos financien a los jubilados, pero el envejecimiento poblacional y la informalidad ponen presión. No se han constituido reservas actuariales suficientes y el sistema no cuenta con mecanismos modernos de capitalización o inversión eficiente.

Perú: Equipo Lava Jato acusa a Lula de defender la corrupción

El equipo especial Lava Jato de Perú acusa al presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva de defender la corrupción al dar asilo a la ex primera dama Nadine Heredia.

MADRID. El fiscal del equipo especial Lava Jato de la Fiscalía peruana, Germán Juárez Atoche, ha acusado al presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, de defender la corrupción al haber permitido que se le concediera asilo a la ex primera dama **Nadine Heredia**, condenada a quince años de prisión por blanqueo de dinero.

Atoche ha dicho que Lula "está creando impunidad" no sólo en Brasil, sino que también "ahora lo quiere hacer en Perú" y cree que sólo con un cambio de Gobierno en ese país podrá ser posible la extradición de Heredia, quien hace una semana fue condenada por participar en la financiación ilegal del partido de su marido, el expresidente **Ollanta Humala**,



PERSONAJE. El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva. EUROPA PRESS

ya en prisión, durante las campañas de 2006 y 2011.

"Él va a seguir apoyando a estos sentenciados", ha dicho el presidente brasileño, por lo que "sería más viable cuando el Gobierno de Lula da Silva deje el poder y lógicamente ella tendrá que **buscar asilo** en otro país", ha dicho en declaraciones a RPP.

El fiscal ha explicado que la vuelta de Heredia sí procede puesto que ella **no es ciudadana brasileña**, por lo que ese Estado no está obligado a conceder asilo.

Brasil ha respondido a las críticas por conceder este asilo diplomático a Heredia y a su hijo menor de edad alegando **motivos "humanitarios"** ya que el bienestar de ambos estaba en riesgo.

De acuerdo con la sentencia, el **Partido Nacionalista Peruano** del expresidente Humala recibió financiación para sus campañas presidenciales de 2006 y 2011 de Venezuela y las constructoras brasileñas OAS y Odebrecht, implicadas en innumerables casos de corrupción por toda la región. **EUROPA PRESS**

Arce asegura que Bolivia celebrará elecciones este año 'sí o sí'

MADRID. El presidente de Bolivia, **Luis Arce**, ha afirmado que se celebrarán elecciones en el país "sí o sí" este año y ha denunciado la existencia de "muchos intereses por truncar las elecciones" fijadas para el 17 de agosto, en pleno pulso político con su predecesor, **Evo Morales**.

Las declaraciones del también candidato presidencial del Movimiento al Socialismo (MAS) se producen en respuesta a la presentación de múltiples **recursos legales** y ante el **Tribunal Constitucional Plurinacional**, como el interpuesto por el diputado Israel Huaytari --también del MAS-- que reclama la incorporación de la **paridad de género** en los binomios presidenciales.

Por otra parte, la organización social Cidob también presentó un recurso legal para solicitar la **inscripción de su candidato, Fausto Ardaya**, amparándose en la garantía constitucional de la participación electoral de las organiza-

ciones indígenas, un compromiso que también reclamó el exmagistrado Gualberto Cusi, que concurre con el candidato Jorge Quiroga.

Luis Arce ha afirmado que "es momento de **cambiar a muchos de esos legisladores** que hoy no aportan al pueblo boliviano", según informa la Agencia Boliviana de Información (ABI).

El 16 de abril de 2025, la Asamblea Legislativa Plurinacional rechazó aprobar un crédito de 100 millones de dólares de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional de Japón (JICA, por sus siglas en inglés) con los votos en contra de diputados leales a Evo Morales y de los grupos opositores Creemos y Comunidad Ciudadana.

El Gobierno boliviano pretendía su aprobación para la atención de **emergencias climáticas** y también para el **apoyo al voto exterior** de cara a las elecciones generales previstas el 17 de agosto. **EUROPA PRESS**

SOPROFON

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE FONOGRAMAS

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE FONOGRAMAS SOPROFON
BALANCE GENERAL CONDENSADO
AL 31 DE DICIEMBRE 2024
EXPRESADO EN USD DOLARES

ACTIVO		PASIVO	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	218.111,86	Derechos Conexos	329.991,42
Activos por impuestos corrientes	197.717,97	Otras cuentas por pagar y provisiones de gastos	45.775,32
Cuentas y documentos por cobrar	2.941,73	Pasivos Acumulados	7.911,06
Gastos pagados por anticipados	2.759,67	Obligaciones con IESS y SRI	25.682,79
		Anticipo clientes	2.000,27
Total Activo Corriente	421.531,23	Total Pasivo Corriente	411.360,86
Muebles y enseres	2.975,13	Jubilación patronal y desahucio	21.210,99
Equipos de oficina	12.133,17		
Adecuaciones	6.444,00		
Equipos de computo	59.045,91		
Depreciación acumulada	-75.170,68		
Total Activo fijo	5.427,53	Total Pasivo	432.571,85
Otros activos	4.280,00	Patrimonio	
Total Otros Activos	4.280,00	Superávit y/o Déficit acumulado	-1.333,09
		Superávit y/o Déficit del Ejercicio	-
TOTAL ACTIVO	431.238,76	Total Patrimonio	-1.333,09
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	431.238,76

SOPROFON
Luis Esteban Jara
Director General

TAXGOLD AUDITORES CIA LTDA
Mary Chavez
Contadora

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE FONOGRAMAS SOPROFON
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
EXPRESADO EN USD DOLARES

Ingresos Operativos	(1.546.125,00)
Ingresos Facturados por Derecho Conexos	19.676,94
Provisión para cuentas incobrables menos Otros Ingresos	42.061,66
Descuento en Ventas	1.066.337,75
Costo de derechos conexos	(79.287,40)
Descuentos en Derechos Conexos	
Excedente del ingreso sobre el costo	(497.336,05)
Gastos:	
Gastos de Recaudación y Administración	507.146,64
Total Gastos	507.146,64
otros ingresos	(9.810,59)
Déficit del periodo	(0,00)

SOPROFON
Luis Esteban Jara
Director General

TAXGOLD AUDITORES CIA LTDA
Mary Chavez
Contadora



Da clic para estar
siempre informado

EL HOMO SAPIENS DESARROLLÓ TÉCNICAS PARA PROTEGERSE DEL SOL

El antiguo Homo sapiens podría haber desarrollado técnicas para protegerse de la radiación solar dañina por el desplazamiento del Polo Norte magnético sobre Europa hace unos 41.000 años. Según una investigación de la Universidad de Michigan (U-M) publicada en Science Advances, el Homo sapiens empezó a usar ropa a medida y a usar ocre, un mineral con propiedades protectoras del sol. **EUROPA PRESS**